



**RESEAU INTERNATIONAL DES ORGANISMES DE BASSIN
INTERNATIONAL NETWORK OF BASIN ORGANIZATIONS
RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA
REDE INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE BACIA**

**ASAMBLEA GENERAL MUNDIAL
FORTALEZA (BRASIL)
13 – 15 DE AGOSTO DE 2013**



RESOLUCIONES FINALES

FINAL

La Asamblea General estatutaria 2013 de la Red Internacional de Organismos de Cuenca se celebró en Fortaleza en Brasil del 13 al 15 de agosto de 2013, por invitación de la Agencia Nacional del Agua (ANA) y de la Red Brasileña de Organismos de Cuenca (REBOB).

La reunión fue honrada con la presencia de los Sres. **Ney MARANHÃO**, Secretario Nacional de Recursos Hídricos de Brasil, **Benedito BRAGA**, Presidente del Consejo Mundial del Agua, **César PINHEIROQ**, Secretario de Recursos Hídricos del Estado de Ceará, representante del Sr. **Cid GOMES**, Gobernador del Estado de Ceará y el Sr. **Vicente ANDREU GUILLO**, Presidente de la Agencia Nacional del Agua (ANA) de Brasil, representante de la Sra. **Isabela TEIXEIRA**, Ministra federal de Medio Ambiente de Brasil así como de la Sra. **Lucia VARGA**, Ministra del Agua, Bosques y Pesca de Rumania.

La Asamblea reunió a 319 delegados, representantes de los Organismos Miembros, administraciones del agua u observadores de 49 Países, así como representantes de varias organizaciones bi- o multilaterales interesadas y de Comisiones y Autoridades internacionales de cuencas transfronterizas.

Los delegados agradecieron al Ministerio Federal de Medio Ambiente de Brasil, Agencia Nacional del Agua (ANA), Red Brasileña de Organismos de Cuenca, Foro Nacional de los Comités de Cuenca, Estado de Ceará, la Ciudad de Fortaleza y todos los patrocinadores del acontecimiento, por su acogida en Fortaleza, la perfecta organización de su Asamblea y la calidad de la documentación distribuida.

Se lamentaron de que más de cien extranjeros inscritos no pudieron participar a falta de obtener su visado para entrar a Brasil a tiempo.

La Asamblea agradeció nuevamente a las Autoridades francesas por haber financiado la Secretaría desde 1994, así como a los Organismos de Cuenca y a las Autoridades gubernamentales de todos los Países que financiaron las Secretarías Técnicas Regionales u organizaron las Asambleas o Comités de Enlace de la RIOC, RAOC, REMOC, RELOC, CEENBO, ROCAN y EECCA-NBO, así como del Grupo "EURO-RIOC", en particular Brasil, Bulgaria, Canadá - Quebec, China, Colombia, España, Francia, Georgia,

el Líbano, Panamá, Portugal, Rumania, la Federación Rusa, Senegal (OMVS), Turquía, etc.... desde la última Asamblea General de Dakar (Senegal).

Dentro del marco de los estatutos de la Red, la Asamblea General aprobó, por unanimidad de los Organismos Miembros representados, las decisiones siguientes:

A - DECISIONES ESTATUTARIAS

A1 - ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

La Asamblea felicitó a la **OMVS, la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal**, y, en particular, a sus dos Altos Comisarios sucesivos, respectivamente en 2013 y entre 2010 y 2012, **Su Excelencia Sr. Kabiné KOMARA y Su Excelencia Sr. Mohamed Salem Ould MERZOUG** por el buen desarrollo de la Presidencia mundial de la RIOC, desde la Asamblea General de Dakar en enero de 2010.

La Asamblea nombró por unanimidad a **Lupercio ZIROLDO ANTONIO**, Director Regional del Departamento de Aguas y Energía Eléctrica de la Cuenca del Río Tiete, Gobierno del Estado de São Paulo - Brasil, Presidente de la Red Brasileña de Organismos de Cuenca (REBOB) y Secretario Técnico Permanente de la Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca (RELOC), **como nuevo Presidente mundial de la RIOC** hasta la próxima Asamblea General, que tendrá lugar en 2016 en México. **El nuevo Presidente podrá contar con el apoyo de la Agencia Nacional del Agua (ANA) de Brasil para el ejercicio de su mandato.**

La Asamblea, por unanimidad, decidió dar el título de “**Presidentes de honor de la RIOC**” a los Sres. **Kabiné KOMARA y Mohamed Salem Ould MERZOUG**, como es la tradición para todos los ex Presidentes mundiales de la Red,

Ha otorgado el título de “**expertos de la RIOC**”, por los servicios prestados a la Red, a **las Sras. Tracy Sithabile MOLEFI, Daniela RADULESCU, Atanaska TUNTOVA, María Ángeles UREÑA y a los Sres. Javier FERRER, Dalto FAVERO BROCHI, Luis FIRMINO PEREIRA, Vicente ANDREU, Paulo VARELLA, Edgar BEJARANO MENDEZ, Adama SANOGO, Laurent FAYEIN, Daniel CHOMET, Ahmet Mete SAATÇI.**

La Asamblea felicitó al **Sr. Victor Dukhovny**, de la EECCA-NBO, para el Premio Mundial Riego y Drenaje 2013 que acaba de recibir del ICID (World Irrigation and Drainage Prize 2013)

A2 – COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ENLACE

Nombró también a los **Miembros del Comité Mundial de Enlace**, a propuesta de las Autoridades Nacionales y Organismos miembros concernidos de cada región, dónde hay una Red Regional:: (ver ANEXO 1).

La Asamblea General ha dado poder al Comité de Enlace para la designación, si es necesario, de nuevos miembros propuestos por las Redes Regionales de acuerdo con sus nuevas evoluciones.

Bajo la Presidencia del **Sr. Lupercio ZIROLDO ANTONIO**, Presidente de la Red Brasileña de Organismos de Cuenca (REBOB), los **Sres. László KOTHAY** (Hungría), **Kabiné KOMARA**, Alto Comisario de la OMVS, y **Mohamed Salem Ould Merzoug** son miembros de pleno derecho del Comité de Enlace en calidad de Presidentes Mundiales anteriores y el **Dr. David KORENFELD FEDERMAN**, Director General de la CONAGUA, como próximo Presidente en 2016-2019.

Los representantes de las Secretarías Técnicas Permanentes (STP) **son también miembros de pleno derecho del Comité de Enlace:** el **Sr. Jean-François DONZIER** para la RIOC y EURO-RIOC, la **Sra. Daniela RADULESCU** para la CEENBO, el **Sr. Mauri Cesar BARBOSA PEREIRA** para la RELOC, el **Sr. Luiz FIRMINO PEREIRA** para la REBOB, el **Sr. Lamine NDIAYE**, para la RAOC, el **Sr. Teodoro ESTRELA** para la REMOC, el **Sr. Normand CAZELAIS** para la ROCAN y el **Sr. Victor A. DUKHOVNY** para la EECCA-NBO.

Todos los Presidentes de las Redes Regionales son también Miembros de derecho del Comité Mundial de Enlace.

Un representante del Global Water Partnership, del Consejo Mundial del Agua y el Presidente del Comité de Organización del VII Foro Mundial del Agua de Daegu (Corea del Sur) serán también invitados a las reuniones del Comité de Enlace, así como representantes de las Agencias de las Naciones Unidas que implementan programas sobre el agua que asocian a la RIOC, de la Comisión Europea, de la OCDE o de la OSCE en particular.

El Presidente puede invitar a las reuniones del Comité a otros representantes de organizaciones multilaterales o de proveedores de fondos, que colaboran con la RIOC.

Las próximas reuniones del Comité de Enlace se coordinarán con los próximos acontecimientos organizados por la RIOC o las Redes Regionales.

A3 – COMITÉ DIRECTIVO

La Asamblea General recordó que fue nombrado un Comité Directivo, integrado por miembros del Comité mundial de Enlace, para apoyar al Presidente en sus labores, representarle en el caso de impedimento y participar en el Comité de Pilotaje del Plan plurianual de Acción de la RIOC.

Además del Presidente en ejercicio, este Comité está integrado por los dos Presidentes anteriores, el futuro Presidente propuesto como organizador de la próxima Asamblea General y los Secretarios de la RIOC y de las Redes Regionales.

A4 - APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2010 – 2011 – 2012 DE LA RIOC Y DEL PRESUPUESTO PROVISIONAL 2013 DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE

Los delegados estudiaron el balance de actividades y las cuentas detalladas de la RIOC como tal, con respecto a sus ingresos y gastos directos para los años 2010, 2011 y 2012.

Después de escuchar los informes financiero y de actividad, así como los del Interventor de Cuentas, la Asamblea General aprobó:

- las cuentas anuales 2010,
- las cuentas anuales 2011,
- las cuentas anuales 2012, y decidió asignar el resultado de estos ejercicios económicos al nuevo presupuesto.

La Asamblea General aprobó también los informes especiales del Interventor de cuentas para los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

La Asamblea General aprobó la renovación del mandato del Interventor de cuentas independiente, ya ratificada por las Asambleas Generales anteriores de junio de 2007 y enero de 2010, es decir KPMG - 25 rue Hubert Curien - 87000 Limoges - Francia, representado por el **Sr. Henri LIMOUZINEAU**, como titular, y el **Sr. François LAMBERT** como suplente, por un período de tiempo total de seis ejercicios económicos a partir del ejercicio económico 2010, es decir de 2010 a 2016, de acuerdo con la legislación francesa. Este mandato deberá ser renovado por la Asamblea General en 2016.

Los delegados aprobaron las estimaciones presupuestarias de la Secretaría Técnica Permanente (STP) para el ejercicio económico de 2013 y autorizaron al Comité mundial de Enlace para aprobar las cuentas provisionales para 2014, 2015 y 2016 y las cuentas finales de la RIOC para 2013, 2014 y 2015 a finales de los ejercicios económicos. Esas cuentas serán presentadas posteriormente a la próxima Asamblea General Mundial de 2016 para su aprobación.

Estos presupuestos no incluyen los gastos que sufragan directamente los miembros cuando organizan (o participan en) las actividades estatutarias, así como las financiaciones posibles para proyectos que la RIOC podría recibir para la implementación de algunos proyectos generales incluidos en el Plan Plurianual de Acción de la RIOC o en programas multilaterales.

La STP seguirá los proyectos y programas internacionales que podrían concernir a los objetivos y responsabilidades de la RIOC y de sus Miembros. Está autorizada a presentar ofertas en este campo y firmar, por delegación de la Asamblea General, los contratos correspondientes, en el caso de que estas ofertas sean seleccionadas y se beneficien de financiación bi- o multilateral. La STP dará regularmente su informe al Comité Mundial de Enlace.

Se recordó que en este marco, la STP ya ha realizado en los años pasados para la RIOC, y con sus asociados, los proyectos TWIN BASIN, WFD-Community e IWRM-Net, INECO o MELIA con la Comisión Europea en particular, A éstos se añaden los proyectos SADI Agua y "Indicadores de Resultado" (KPI) con la RAOC, el apoyo a las Comisiones Internacionales del Congo (CICOS) y del Volta (ABV) con financiación de la Facilidad Europea para el Agua y de las Agencias de Cooperación bilateral interesadas, británica o francesa en particular... Está asociada a los proyectos WaterDiss y Water RtoM, etc.

La STP de la RIOC está encargada por delegación de la Asamblea General y bajo el control del Presidente Mundial de la gestión de las cuentas bancarias abiertas para la Red en el Banco "Société Générale" en Francia donde estatutariamente se establece la sede social oficial de la RIOC.

La Asamblea también reafirmó la misión de la Oficina Internacional del Agua para llevar a cabo las tareas de la Secretaría Técnica Permanente de la Red para un nuevo período de 4 años 2013-2016, dentro del marco de la Convención firmada por la RIOC y la OI Agua en diciembre de 2003.

La Asamblea General da una delegación permanente para la firma del representante de la Secretaría Técnica Permanente de la RIOC, el Director General de la Oficina Internacional del Agua en París, para:

- por una parte, presentar todas las propuestas, firmar todas las ofertas, mercados y convenios de prestaciones en nombre de la Red Internacional de Organismos de Cuenca y solicitar todas las ayudas y subvenciones públicas y establecer las facturas correspondientes;

- por otra parte, abrir, administrar las cuentas bancarias de la Red, efectuar todas las operaciones, comprometer todas las formas de gastos y efectuar los pagos correspondientes

A5 – CUOTAS PARA 2013, 2014, 2015 y 2016

Solamente 32 Organismos Miembros han pagado su contribución en 2012, porque algunos miembros indicaron que encuentran dificultades presupuestarias, o de reglas de contabilidad pública, de modos de pago o de control de cambios.

La STP está estudiando sistemáticamente con los organismos concernidos las soluciones posibles a estos problemas para adaptarse a las normas restrictivas de la contabilidad pública en algunos países.

Los delegados fijaron **la cuota anual en 1.000 Euros para 2013, 2014, 2015 y 2016, sin aumento desde el año 2007**, destinada a cubrir los gastos generales de funcionamiento de la Red y, especialmente, para la publicación de la "Carta de la RIOC" y el mantenimiento de la página Web www.rioc.org.

Las Redes Regionales decidieron, dentro del marco de sus estatutos y de los de la RIOC, fijar su cuota anual con un importe aceptable, que se añadirá a la de la STP pagada para la RIOC.

Los delegados recordaron a los Organismos Miembros la importancia de esta cuota para desarrollar las actividades de la Red y pidieron a los miembros que paguen su cuota rápidamente o que informen el Comité de Enlace sobre posibles dificultades que han encontradas.

Se informó de que la Secretaría Técnica Permanente (STP) ha abierto una cuenta (en Euros y Dólares) en el Banco "Société Générale" en Grasse (Francia) para recaudar los pagos de las cuotas.

A6 – FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

La Asamblea General se felicitó por los éxitos obtenidos por la RIOC después de la adopción de los nuevos estatutos en 2000, tanto en relación con las acciones realizadas, como del reconocimiento internacional, en particular en el marco de su Programa Asociado con el GWP, que se ha convertido en el Plan Plurianual de Acción de la RIOC, de los III, IV, V y VI Foros Mundiales del Agua de Kyoto, México, Estambul y Marsella y en la creación y el desarrollo de las Redes Regionales.

Se recordó que la RIOC obtuvo en 2007 el "**estatuto consultivo especial**" de conformidad con los "Grupos Principales" por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) lo que permite a la Red asistir al conjunto de los acontecimientos organizados en su ámbito de competencias por las Agencias y Programas de las Naciones Unidas.

La Asamblea se felicitó por el éxito innegable de la publicación de la "**Carta de la RIOC**", la "**Carta electrónica de la RIOC**" y de la **página WEB**: " <http://www.rioc.org> ".

Se decidió proseguir en esta vía, dentro del plan plurianual de comunicación presentado por la STP, con la publicación anual de la "Carta de la RIOC" en 2014, 2015 y 2016.

Se reitera que los Organismos Miembros contribuyan en la redacción de la "**Carta de la RIOC**" dirigiendo a tiempo sus artículos a la STP y enriquezcan la **página WEB** con todas las informaciones interesantes.

Se recomienda a los Organismos Miembros que **informen inmediatamente a la STP de cualquier cambio en su dirección de correo electrónico (E-mail)**, con el fin de facilitar los contactos y la difusión de la información dentro de la Red, especialmente para la nueva "**Carta electrónica E-RIOC**".

La Asamblea subrayó el gran interés de la publicación de la colección de los "**Manuales sobre la Gestión de Cuenca**", que son un gran éxito... ¡ya traducidos en numerosos idiomas!

Los dos primeros Manuales (Manual sobre la GIRH en las cuencas y Manual sobre la GIRH en las cuencas transfronterizas) se presentaron oficialmente en los Foros Mundiales del Agua en Estambul en marzo de 2009 y en Marsella en marzo de 2012.

Es necesario recordar también la publicación, que asocia a la RIOC, con la Academia del agua, el BRGM y la UNESCO, de una guía de gestión de los acuíferos transfronterizos, financiada por la Agencia francesa de Desarrollo.

Con nuestros asociados, se están preparando para 2014 y 2015 un tercero y cuarto manuales sobre la adaptación a los efectos del cambio climático y sobre la protección y la restauración de los ecosistemas acuáticos en las cuencas.

La Asamblea se felicitó por el desarrollo del Sistema Euro-Mediterráneo de Información y Documentación sobre el Agua (SEMIDE / EMWIS), asociado a la RIOC, para difundir la información sobre la gestión por cuenca en el Mediterráneo, en el marco de la REMOC en particular, así como del proyecto de un Observatorio Mediterráneo del Agua con los Países voluntarios de esta región, y del desarrollo del Sistema Africano de Información y Documentación sobre el Agua (SADI Agua / AWIS), manejado por la RAOC.

Utilizando estas experiencias reales y exitosas, la RIOC se asociará y apoyará a todas las iniciativas que llevan a establecer Sistemas de Información y Documentación sobre el Agua que favorecen el comparto y el acceso a datos e información fiables, actualizados y coherentes entre Países interesados tanto a nivel regional como en las cuencas transfronterizas, especialmente dentro del marco de acciones apoyadas a tal efecto por el Secretariado del Convenio de las aguas internacionales de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE ONU/UNECE), y también en países federales que encuentran problemas similares o para establecer Sistemas de Información sobre el agua a nivel nacional o de las cuencas.

La Asamblea deseó también que las lecciones aprendidas en el proyecto de Indicadores de Resultado para la Gestión integrada de las cuencas transfronterizas africanas (KPI) desarrollado por la RAOC y sus asociados en 10 Cuencas piloto africanas, gracias al apoyo financiero de Francia y de la Unión Europea, puedan difundirse ampliamente para adaptarse al contexto de todas las cuencas que lo deseen.

La Asamblea General Mundial de Fortaleza organizó sus trabajos en torno a grandes temas estratégicos para garantizar **la necesaria implementación, en las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos, locales, nacionales y transfronterizos, de programas de adaptación a los grandes desafíos mundiales que son en particular el crecimiento de la población, la demanda alimentaria y energética, o la adaptación a los efectos del cambio climático**, que se abordaron durante cinco mesas redondas:

- **El manejo de los recursos hídricos debe ser uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) post 2015 de la ONU,**
- **La adaptación a los efectos del cambio climático y prevención de los fenómenos extremos de inundaciones y sequías,**
- **Los marcos institucionales de acción de los Organismos de Cuenca, la participación de los poderes locales, de los usuarios del agua y del público, papel de los Comités de Cuenca,**

- **La gestión de los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos,**
- **La financiación de la gestión del agua y de los organismos de cuenca.**

Se recordó que la Asamblea General de la RIOC en Dakar ya se había consagrado enteramente al gran tema estratégico **“de la necesaria adaptación a las consecuencias del Cambio Climático sobre los ciclos hidrológicos en las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos, locales, nacionales y transfronterizos”**.

La Asamblea General ha dado mandato al Presidente y a la STP para asegurar una difusión amplia de sus conclusiones a los Miembros y a las Organizaciones de Cooperación Internacional interesadas, especialmente mediante su publicación en la página Web de la Red.

La RIOC propondrá al Comité Internacional de Organización del próximo VII Foro Mundial del Agua de Daegu su contribución en la promoción de los temas sobre la adaptación al cambio climático, la GIRH, y por supuesto sobre la gestión de las aguas transfronterizas.

Además, la "Mesa Redonda de las Instituciones de cooperación bi y multilateral" permitió a los participantes en la Asamblea de Fortaleza discutir con estas organizaciones de su visión sobre los programas de adaptación necesarios para hacer frente a los nuevos desafíos mundiales de la gestión del agua.

Los Organismos - Miembros de la RIOC reiteran su deseo de una iniciativa internacional coordinada de los proveedores de fondos bi y multilaterales que concentre la Ayuda Pública al Desarrollo en proyectos de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) que se basan en la creación y el refuerzo de Organismos de Cuenca.

Para establecer sus orientaciones, estos proyectos podrán basarse en los resultados de los proyectos de refuerzo **“Interfaz Ciencia - Política”**, apoyado por la DG Investigación e Innovación de la Comisión Europea, en el cual la RIOC se asocia con los asociados del proyecto europeo **“IWRM-Net”**, y que proponen orientaciones operativas de los programas de investigación sobre los recursos hídricos y favorecen la difusión de los resultados de la investigación (Water-Diss o Water-RtoM), de los cuales podrán beneficiar los organismos de cuenca para realizar acciones más eficaces.

La Asamblea General Mundial de la RIOC recordó firmemente a todas las organizaciones internacionales interesadas que la gestión de los recursos hídricos deberá reconocerse imperativamente como uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible post 2015 de las Naciones Unidas. Pide el apoyo de todos los Gobiernos del Mundo entero para llegar a una decisión unánime en esta dirección, dado que el agua ya es y va a ser en un futuro muy próximo, un factor limitante fundamental del desarrollo económico y social de la Humanidad.

Por supuesto, la Asamblea recordó el éxito, en la clausura de los trabajos del Foro Mundial del Agua de Marsella, de la firma por 71 organismos de cuenca representados del **“Pacto Mundial para una mejor gestión de las cuencas”**, que fija un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas para hacer frente a los grandes desafíos mundiales.

Hasta ahora, 128 Organizaciones interesadas del Mundo entero ya firmaron el “Pacto”.

La Asamblea reiteró su invitación a todos los miembros de la RIOC y a todos los demás organismos interesados a firmar el “Pacto”, si ya no lo hicieron.

B - BALANCE DE ACTIVIDADES DE LAS REDES REGIONALES

La Asamblea General se congratuló de los balances de actividades de las Redes Regionales de Organismos de Cuenca (RRBO), creados en la RIOC:

La Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca (RELOC) se reactivó con mucho dinamismo con la presencia en su seno de la Red Brasileña de Organismos de Cuenca (REBOB) por iniciativa de la Agencia Nacional del Agua, del CAR de Cundinamarca en Colombia y de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) de Panamá. Su Presidente es hoy Su Excelencia el Sr. **Silvano VERGA**, Ministro de Medio ambiente del Panamá, que sucedió a la **Sra. Lucia CHANDECK**, y el **Sr. Edgar Alfonso BEJARANO MÉNDEZ**, Director General del CAR de Cundinamarca (Colombia) y su Secretario es el **Sr. Lupercio ZIROLDO ANTONIO**, Director Regional del Departamento de Aguas y Energía Eléctrica de la Cuenca del Río Tiete, Gobierno del Estado de São Paulo - Brasil, Presidente de la REBOB, quien sucedió al **Sr. Dalto FAVERO BROCHI**, antiguo Secretario Ejecutivo del Consorcio PCJ (Brasil). La última Asamblea General se celebró en noviembre de 2011 en Panamá.

Durante la IX AGM de la RIOC en Fortaleza, se organizó una asamblea extraordinaria de la RELOC, en presencia del Sr. **Gerardo GONZALES (ANAM)**, Representante del Presidente, el Vicepresidente Sr. **Edgard BEJARANO**, el Secretario Técnico Permanente, Sr. **Lupercio ZIROLDO**, y el Sr. **Paulo VARELLA**, Director de la ANA, miembro de honor de la RELOC.

Se decidió realizar un Acontecimiento técnico en mayo de 2014 en Foz do Iguazu, Paraná - Brasil, y que la próxima Asamblea General de la RELOC tendrá lugar en la Ciudad de Panamá, Panamá, en noviembre de 2014.

Además se decidió modificar los estatutos de la RELOC para crear la función de Secretario Técnico Adjunto ejercida por el Sr. **Mauri Cesar BARBOSA PEREIRA** (Brasil).
www.reloc-relob.org

La Red Africana de Organismos de Cuenca (RAOC) prosigue su desarrollo a escala de todo el continente africano. Adoptó el estatuto de una asociación de derecho senegalés y estableció su sede en Dakar. Su Secretaría está a cargo de **la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS)**. Su Presidenta es la **Sra. Tracy Sithabile MOLEFI**, Directora en el Ministerio de Recursos Minerales, Energía y Recursos Hídricos de Botsuana, quien sucedió al **Sr. Reginald TEKATEKA**, Presidente del AMCOW-TAC, su Secretario es hoy el Sr. **Lamina NDIAYE**, Director de la OMVS..

La RAOC se beneficia de una financiación de 3.000.000 €uros de la Comisión Europea dentro del proyecto "SITWA" (Strengthening the Institutions for Transboundary Water management in Africa / Refuerzo de las Instituciones de gestión de las Aguas Transfronterizas en África), coordinado por el Sr. Inocente KABENGA, y su agencia de ejecución es el GWPO, destinado a reforzar y desarrollar las acciones de la RAOC en apoyo en este sentido.

La Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC), continúa normalmente sus actividades, con estatutos acordes con los de las asociaciones internacionales previstas en el derecho español y europeo. La **Confederación Hidrográfica del Júcar**, con sede en Valencia (España), se encarga de acoger su Secretaría Técnica Permanente desde su fundación en 2003. La REMOC celebró su última Asamblea General en Oporto, Portugal en el otoño de 2011. Su Presidente actual es el **Sr. Nuno LACASTA**, Presidente de la nueva Agencia Portuguesa de Medio Ambiente, quien sucedió al **Sr. Antonio GUERREIRO BRITO** y el Secretario es el **Sr. Teodoro ESTRELA**, quien sucedió a su vez al **Sr. Javier FERRER**, ambos de la Confederación hidrográfica del Júcar.

El martes 13 de agosto, la REMOC ha celebrado su Comité de Enlace estatutario aquí en Fortaleza, en el que, entre otras cuestiones, ha revisado las principales actividades finalizadas y en curso de realización. Entre estas últimas destaca su labor en el Comité de Pilotaje para la realización del llamado **Libro Blanco del Agua en el Mediterráneo**, ambicioso proyecto que persigue un diagnóstico regional sobre la utilización de los recursos hídricos a partir de cada una de las realidades nacionales constatadas. En estos momentos se está en fase de formalización de la solicitud de apoyo institucional de la Unión para el Mediterráneo, en estrecha coordinación con la iniciativa lanzada por el SEMIDE sobre el sistema regional de documentación sobre el agua.

El Grupo de los Organismos de Cuenca Europeos para la implementación de la Directiva Marco europea del Agua, “EURO - RIOCI”, creado en el seno de la RIOCI después de la reunión internacional de Valencia en noviembre de 2003, celebró sus primeras reuniones plenarias en Cracovia en Polonia (2004), en Namur en Walonia (2005), en Megève en Francia (2006), en Roma en Italia (2007), en Sibiu en Rumania (2008) y en Estocolmo en Suecia (2009). La STP de la RIOCI está encargada de la Secretaría.

Se puede recordar que en 2008, después de la reunión de Sibiu en Rumania, el Grupo EURO-RIOCI elaboró un balance de situación de la implementación de la Directiva Marco del Agua en las cuencas transfronterizas europeas, que se presentó a los Directores del Agua europeos y a la Comisión Europea en noviembre de 2008.

En 2009, el Grupo EURO-RIOCI preparó también el capítulo dedicado a la gestión por cuenca en el informe regional para Europa presentado al Foro Mundial del Agua en Estambul.

Las últimas reuniones “EURO-RIOCI” tuvieron lugar en septiembre de 2010 en Megève, conjuntamente con la tercera Conferencia Internacional del Agua en las Montañas, luego en 2011 en Oporto en Portugal, simultáneamente con la Asamblea General de la REMOC y en 2012 en Estambul en Turquía.

El grupo formula cada año recomendaciones obtenidas desde las experiencias reales concretas desarrolladas por los diferentes Distritos hidrográficos de acuerdo con la Estrategia Común de Implementación de la Directiva (CIS). La RIOCI, así como la CEENBO y la REMOC son miembros del **Grupo de Coordinación Estratégico (SCG)**, animado por la Comisión Europea y los Directores del Agua.

Está presidido por el **Sr. Ahmet Mete SAATÇI**, Presidente del Instituto Turco del Agua, SUEN, Turquía.

La Asamblea General de la RIOCI, habida cuenta de la fuerte movilización ya adoptada por los miembros europeos de la Red para conseguir la implementación de la Directiva Marco europea, pidió a la STP que se acerque a las autoridades responsables de la gestión de los recursos hídricos en los Países miembros, todavía no adheridos al grupo “EURO-RIOCI”, de forma que puedan conocer mejor las ventajas de este intercambio de las experiencias entre las autoridades de cuenca con el objetivo de facilitar una implementación más eficaz de la Directiva.

Propone a la Comisión Europea que la RIOCI esté encargada, bajo la autoridad de ésta y la de los directores del Agua, del fortalecimiento de una verdadera red europea de las autoridades de cuenca e informe de las mejores prácticas y cuestiones planteadas por estos últimos en el Grupo de Coordinación Estratégico (SCG).

La próxima Asamblea del grupo “Euro - RIOCI” tendrá lugar en Plovdiv en Bulgaria los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2013 por invitación del Gobierno Búlgaro.

La Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental (CEENBO) está continuando sus actividades en estrecha relación con "EURO-RIOC", en la forma de una asociación de derecho rumano presidida por la **Sra. Atanaska TUNTOVA**, Directora General de la Dirección de Cuenca del Este Egeo, de Bulgaria, y su Secretaría, gestionada por la **Sra. Daniela RADULESCU**, está a cargo de la **Compañía Nacional APELE ROMANE**. Favorece la implementación de la Directiva Marco europea del Agua y de sus Directivas asociadas en la región y apoya también, en particular, los Países de los Balcanes y de la Zona de Vecindad de la Unión Europea.

La Red de las Comisiones Internacionales y Organismos de Cuenca Transfronterizas, cuya Secretaría está a cargo de la STP de la RIOC, desempeñó un papel esencial en la preparación de las sesiones oficiales, organizadas conjuntamente por la RIOC y la UNESCO, por una parte del tema 3.1 sobre la "gestión de cuenca y cooperación transfronteriza" del Foro Mundial del Agua de Estambul en marzo de 2009 y, por otra parte, de las nueve sesiones sobre "la cooperación y la Paz" del último Foro Mundial del Agua de Marsella, en marzo de 2012.

Se asocia a la plataforma de cuencas transfronterizas piloto para probar las medidas de adaptación a los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos, iniciada por la CEPE-ONU/UNECE en asociación con la RIOC.

La nueva Red de Organismos de Cuenca de América del Norte (ROCAN), se creó durante la Asamblea Constitutiva de sus asociados del Canadá, México y los EE.UU, que tuvo lugar el 15 de octubre de 2009 en Quebec (CANADÁ) donde su sede y su nueva Secretaria están establecidas. Prosigue el desarrollo de sus actividades, en particular, en relación con la Reagrupación de los Organismos de Cuenca de Quebec (ROBVQ) y el Acuerdo de los Grandes Lagos y del San Lorenzo. Su Presidente es el **Sr. Hubert CHAMBERLAND**, Presidente del COVABAR.

La Red de los Organismos de Cuenca de Habla Rusa de Europa Oriental, Cáucaso y Asia Central (EECCA-NBO) celebró su reunión constitutiva en Moscú, los días 11 y 12 de diciembre de 2008 por iniciativa del **Sr. Victor DUKHOVNY**. Su Presidente es el **Sr. POLAD-ZADE**, Su Secretariado está a cargo del **SIC - ICWC en Tashkent**.

La Asamblea General fomentó la continuación de las relaciones con la **Red Regional de los Organismos de Cuenca de Asia (NARBO)**, creada con la ayuda de la Cooperación japonesa y del Banco Asiático de Desarrollo.

La Asamblea deseó también que se establezcan relaciones más estrechas entre las Redes Regionales de la RIOC y las "Asociaciones Regionales para el Agua del GWP" (RWPs) correspondientes en las mismas regiones geográficas, para trabajar juntos en la aplicación del concepto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) a la escala geográfica más apropiada de las cuencas hidrográficas.

C - PLAN PLURIANUAL DE ACCIÓN DE LA RIOC

"

Se recordó que las Asambleas Generales de la RIOC de ZAKOPANE y de QUEBEC, habían aprobado el marco general del **Programa Asociado "sostener la creación y el fortalecimiento de los organismos de cuenca en el mundo"** preparado conjuntamente por el GWP y la RIOC. Este programa fue objeto de un convenio (MoU) firmado por la RIOC y el GWP en junio de 2003.

Desde la Asamblea General de Dakar de 2010, se prorrogó bajo la forma actualizada del "**Plan Plurianual de Acción de la RIOC**"

Dentro de las convocatorias de propuestas de la Unión Europea en particular, la STP de la RIOC ya había presentado ofertas significativas en 2003 que tuvieron como resultado acuerdos financieros con la Comisión Europea, con una cofinanciación de varias cooperaciones bilaterales, para los proyectos TWINBASIN (objetivo 1. Hermanamientos), WFD-NET y IWRM-Net, "Indicadores de Resultado - KPI", INECO y MELIA (objetivo 3. Formación e Investigación), y SADI Agua (objetivo 4.), etc.

Dentro de la última convocatoria de propuestas de la Facilidad Europea para el Agua en los países ACP, la RIOC presta también un apoyo a las Comisiones Internacionales del Congo (CICOS) y del Volta (ABV)

La Asamblea deseó que se tomen nuevas iniciativas en materia de fortalecimiento de la capacitación de los ejecutivos y técnicos de los organismos de cuenca así como de los representantes de los usuarios del agua en los Comités o Consejos de Cuenca.

Por esta razón, se lanzó la "**Academia de la RIOC**" en 2010 para organizar sesiones de capacitación destinadas a ejecutivos de los Organismos de Cuenca o de sus asociados, favoreciendo intercambios de buenas prácticas entre contrapartes y la transferencia de resultados de la investigación. Ya se organizaron tres sesiones de "capacitación en línea" en lengua española en asociación con el Centro Europeo para la Restauración de los Ríos (European Centre for River Restoration - ECRR), con el apoyo del CIREF (Centro Ibérico de Restauración Fluvial). Se desarrollaron cada una en 3 sesiones de 2 horas programadas en 3 semanas. El material necesario para participar se limita a un microordenador clásico y una conexión Internet.

La "**Academia de la RIOC**" propone formaciones a distancia (e-Learning) en particular, gracias a sesiones "en línea" en Internet, y sesiones registradas, una fórmula que permite una gran flexibilidad de adaptación de la capacitación a las necesidades y a la disponibilidad de los expertos requeridos. Una asociación con la OI Agua permitirá abrir estas capacitaciones a los representantes elegidos de las autoridades locales de los países miembros de la RIOC.

Algunas sesiones de capacitación más tradicionales o seminarios podrán también organizarse, en los grandes acontecimientos de la red (Asamblea General, reunión de las redes regionales) en particular, según las asociaciones que podrán establecerse con las organizaciones de cooperación bi o multilateral con este fin.

Es importante, en particular, que, en el mundo, se conozcan mejor la implementación de la Directiva Marco europea del Agua así como del Convenio de las Naciones Unidas de 1992 para la gestión de las aguas transfronterizas en Europa, llamado de Helsinki, que tratan de temas importantes para la movilización de los miembros de la Red, tanto en el seno de la Unión Europea ampliada como en cualquier otro país interesado. Lo mismo ocurre con la Convención de las Naciones Unidas sobre los usos distintos de la navegación en los ríos internacionales (21 de mayo de 1997). Esta Convención no está aún vigente, pero sus principales disposiciones forman ya parte del derecho internacional. Por fin, la Resolución A/RES/63/124, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ofrece a los Estados el marco para la gestión conjunta de sus acuíferos transfronterizos.

También se están llevando a cabo gestiones con el "UN-Decade Programme on Capacity Development", que lanza iniciativas sobre la gestión del agua en el marco de la Universidad de las Naciones Unidas en Bonn en Alemania

C1 – NUEVAS INICIATIVAS Y ASOCIACIONES.

El proyecto "**AQUAMADRE**" tiene por objeto aumentar la concienciación sobre el papel fundamental de los ríos y cuencas para la vida y el desarrollo económico.

La idea principal de este proyecto es organizar Encuentros Internacionales entre los miembros de los Comités de Cuenca sobre el tema “Ríos para Hombres” de tal modo que refuercen el intercambio de experiencias sobre el papel y la importancia de la cultura y actividades humanas en la gestión de las cuencas, que vienen, en particular, en apoyo de los “Diálogos Nacionales para el agua”.

La Asamblea General acogió con mucho interés la iniciativa del Secretariado Internacional del Agua de Montreal de promover conjuntamente con la RIOC un **“Pasaporte azul de ciudadano de cuenca”**, con el fin que los decisores locales, los asociados económicos y la población desarrollen un fuerte sentimiento de pertenencia a esta entidad geográfica fundamental que es la cuenca hidrográfica para la gestión del agua. Propone a los Organismos de Cuenca interesados, y evidentemente de manera voluntaria, de asociarse a este proyecto y desarrollar su propio pasaporte adaptado a la situación de su cuenca.

Agradeció la **Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)** de aceptar que la RIOC sea la encargada conjuntamente con la UNESCO de la promoción de la “Gestión Integrada de Recursos Hídricos a nivel de cuenca hidrográfica” (que incluya los acuíferos) de la Iniciativa sobre la Gobernanza del agua, lanzada en el último Foro Mundial del Agua 2012 de Marsella. La red se movilizará para proponer ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones en este marco para el próximo Foro Mundial de Daegu.

Apoya el proyecto de creación **“de la plataforma de cuencas transfronterizas piloto para probar las medidas de adaptación a los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos”** iniciada por la **CEPE ONU/UNECE** en asociación con la RIOC. Llama a una amplia movilización de las Comisiones Internacionales o Autoridades de cuencas transfronterizas del mundo entero para asociarse a esta iniciativa estratégica habida cuenta de los desafíos de muy corto plazo para la adaptación

También con la **CEPE ONU/UNECE**, la RIOC participará en los dos acontecimientos previstos consecutivamente a Ginebra, el taller sobre los aspectos legales e institucionales de la cooperación transfronteriza y el Grupo de Trabajo sobre la GIRH, del 23 al 26 de septiembre de 2013.

La RIOC está asociada al Comité de organización y se representará en **la Conferencia Internacional de Dushanbe en Tayikistán** a finales de agosto de 2013 sobre la cooperación internacional en el ámbito del agua.

La RIOC se asociará al acontecimiento **“ERRC 2013”** organizado en Viena en Austria en Septiembre próximo durante el cual se dará el primer premio europeo de los Ríos. Se expresó el deseo de establecer relaciones más estrechas con el **Centro Europeo para la Restauración de los Ríos (ERRC)** habida cuenta de los desafíos del buen estado ecológico de los ríos en las estrategias globales de desarrollo de las cuencas.

La RIOC está también invitada a participar en el Comité de organización y en la promoción del **“Civil Forum of the Budapest Water Summit”** del 9 de octubre de 2013, y presidirá la mesa redonda N°3 titulada: “Buena Gobernanza del Agua: cooperación internacional, gestión de cuencas y acuíferos transfronterizos, estrategia institucional integrada para la planificación y la implementación, participación de las partes involucradas en la preparación de las políticas del agua; desarrollo de las capacidades, educación, investigación, datos, control y evaluación” cuyas conclusiones se presentarán a la sesión plenaria con el fin de alimentar el oportuno debate sobre los futuros Objetivos de Desarrollo Sostenible post 2015 de las Naciones Unidas

La Asamblea General ha aceptado la invitación del **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)** a la RIOC para que sea asociada y participe en **“el I Foro Internacional del Medio Ambiente para los Organismos de Cuenca”**, que se celebrará en Bangkok en Tailandia del 26 al 28 de noviembre de 2014, después de la primera iniciativa habiendo sido cancelada en 2012 debido a las inundaciones.

Por fin, la Asamblea se congratuló por la firma por la RIOC del acuerdo (**Memorandum Of Understanding**) con la **International RiverFoundation**, la **Comisión Internacional para la Protección del Danubio**, el **International Waters Learning Exchange and Research Network (IW:LEARN)** del **Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)** y **Great Rivers Partnership**, gestionado por **Nature Conservancy**, para colaborar mejor con todos estos organismos que persiguen objetivos similares y convergen en nuestros esfuerzos comunes, con el objetivo de crear una Red Mundial para la Gestión Integrada de las Cuencas Fluviales (**Global Network for IRBM**).

La Asamblea General confió al Comité de Enlace el estudio de la agenda adicional de acontecimientos internacionales en los cuales la RIOC podría asociarse oficialmente en 2013 y 2016.

De cara al futuro, la Asamblea llama la atención de los Organismos de Cooperación bi y multilateral sobre el interés de los **proyectos "label"** en el marco de su **Plan Plurianual de Acción**, y desea que estos proyectos puedan ser financiados por prioridad en el marco de las acciones reforzadas que los proveedores de fondos realizan para una Gestión Integrada y una mejor gobernabilidad de los recursos hídricos en el mundo (GIRH), a nivel geográfico apropiado de las cuencas hidrográficas.

D - PARTICIPACIÓN DE LA RIOC EN EL VII FORO MUNDIAL DEL AGUA

La Asamblea deseó que la RIOC prosiga según los principios establecidos en los Foros Mundiales del Agua en La Haya, Kioto, México, Estambul y en Marsella para proponer su "visión" de la evolución de la gestión del agua en los próximos años, en especial con la perspectiva del VII Foro de Daegu en Corea del Sur en abril de 2015.

La Asamblea recordó los esfuerzos de la STP y de todos los miembros de la Red para mostrar una presencia muy activa en los intercambios del Foro Mundial del Agua que se desarrollaron en Marsella en marzo de 2012; la RIOC así participó ampliamente en la organización de numerosas sesiones sobre la cooperación transfronteriza, la gestión por cuenca, la buena gobernanza del agua, los sistemas de información y sobre la formación y la investigación. Esta movilización encontró su "punto más alto" en la clausura de los trabajos del Foro con la firma por 71 organismos de cuenca representados del "**Pacto Mundial para una mejor gestión de las cuencas**" que fija un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas para hacer frente a los grandes desafíos mundiales.

La Asamblea General propone a los organizadores del VII Foro Mundial del Agua que la RIOC anime trabajos preparatorios sobre la adaptación al cambio climático en las cuencas, así como sobre "la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la cooperación transfronteriza en el mundo" en asociación con todos los otros organismos competentes y representativos concernidos, UNESCO, UNCCD y CEPE ONU/UNECE, la OCDE, el GEF, Green Cross International, TNC, UICN, WWF y otros en particular.

La Asamblea ha dado poder al Comité Mundial de Enlace para la preparación de la participación de la RIOC en el VII Foro Mundial del Agua de Daegu y también para prever colaboraciones dinámicas con los organizadores de acontecimientos específicos.

Los **Sres. Guy FRADIN, Lupercio ZIROLDO ANTONIO, Paulo VARELLA y Victor DUKOVNY**, como Gobernadores del Consejo Mundial del Agua y miembros del Comité Mundial de Enlace de la RIOC, y **JF DONZIER** de la STP están encargados de asegurar contactos permanentes con los organizadores del Foro de Daegu.

E - APROBACIÓN DE LA "DECLARACIÓN DE FORTALEZA"

La Asamblea General aprobó por unanimidad "la Declaración de Fortaleza", en anexo a estas resoluciones finales.

Solicitó a los Presidentes y Secretarios Técnicos Permanentes de la RIOC y de las Redes Regionales, así como a todos los miembros y observadores de la Red que aseguren una amplia difusión de ésta, dirigiéndose a todas las organizaciones concernidas.

Expresó el deseo de que esta "Declaración de Fortaleza" contribuya a los trabajos de preparación de las iniciativas internacionales que proponen promover la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) por cuenca hidrográfica.

F - PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL EN 2016

La Asamblea aceptó con gratitud la invitación de la Comisión Nacional del Agua – CONAGUA y de las Autoridades mexicanas para organizar la X Asamblea General de la RIOC en México en 2016.

Todos los delegados agradecieron de nuevo a las Autoridades brasileñas, el municipio de Fortaleza, el Estado de Ceará y el Gobierno Federal, en particular, la Agencia Nacional del Agua (ANA), la Red Brasileña de Organismos de Cuenca (RELOB), así como el Foro Nacional de los Comités de Cuenca y todas las demás administraciones y organizaciones de Brasil, y muy especialmente el **Sr. Lupericio ZIROLDO ANTONIO**, Presidente de la REBOB y el **Sr. Vicente ANDREU GUILLO**, Presidente de la ANA, por su excelente acogida y por la perfecta organización de esta Asamblea General Mundial de la RIOC.

La Declaración final, las fotografías y todas las presentaciones se publican en la página Web: www.rioc.org

Aprobada en Fortaleza – Brasil el 15 de agosto de 2013.



Lista de los 49 Países de origen de los delegados presentes:

Argelia, Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Botsuana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Colombia, República Democrática del Congo, España, Estonia, Finlandia, Francia, Ghana, Guinea, Guyana, la India, Israel, Italia, Kazajstán, Kenia, Laos, Lesoto, Malí, Marruecos, Mauritania, México, Mozambique, Níger, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Rumania, Rusia, Senegal, Suiza, Togo, Turquía, Uruguay, los EE.UU, Uzbekistán.